

HOJA DE MATRÍCULA CAMPAMENTO MUSICAL FILARMONÍA

Datos del asistente al Campamento

Nombre: Apellidos:

Dirección:

C.P.: Población: Provincia:

DNI: Fecha de Nacimiento: Instrumento:

Teléfonos de contacto: e-mail:

Datos del padre/madre/tutor

Nombre: Apellidos:

DNI:

Teléf. 1: Teléf. 2: e-mail:

Personas autorizadas para la recogida del asistente

Nombre y Apellidos:	<input type="text"/>	DNI:	<input type="text"/>
Nombre y Apellidos:	<input type="text"/>	DNI:	<input type="text"/>
Nombre y Apellidos:	<input type="text"/>	DNI:	<input type="text"/>

Semanas de Asistencia & Horario (Marque con un X la opción/es que desea)

Semana 1 (04/07/22 – 08/07/22)	<input type="checkbox"/>
Semana 2 (11/07/22 – 15/07/22)	<input type="checkbox"/>
Horario Ampliado Desayuno (8:00h - 17:15h)	<input type="checkbox"/>

Datos Bancarios (Para la domiciliación del segundo pago)

Nombre y Apellidos del Titular de la cuenta:

Banco/Caja: Ciudad:

IBAN	Entidad	Sucursal	D.C.	Nº de Cuenta
<input type="text"/>				

Les autorizo a enviarme información acerca de todas sus actividades musicales, productos y servicios.

SI NO

Sus datos personales van a ser incorporados en el fichero FORMACIÓN FILARMONÍA cuya única finalidad es la gestión académica de los mismos. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos de obligación legal. Tiene derecho a obtener confirmación sobre si en ACORDETONAL, S.L. estamos tratando sus datos personales, por tanto, tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios.

FECHA:

FIRMA PADRE/MADRE/TUTOR:

NORMATIVA DEL CAMPAMENTO MUSICAL FILARMONÍA

1. Proceso de matriculación.
 - Documentación necesaria:
 - **Hoja de matrícula completa firmada** (se puede descargar de la web, recoger en nuestras oficinas o solicitar por correo electrónico).
 - **Fotocopia del DNI del asistente al campamento.**
 - **Fotocopia de la Tarjeta Sanitaria del asistente al campamento.**
 - **Documentos de intolerancias, alergias o enfermedades.**
 - **Reserva de la plaza** (50% del precio total) a través de transferencia bancaria a:
FILARMONÍA DE MADRID
IBAN: ES31 0128 0229 41 0100022025
2. El importe del segundo pago será cargado domiciliado en su cuenta bancaria los cinco primeros días del mes de junio.
3. Las matriculaciones se realizarán por orden de entrada.
4. Únicamente tendrán validez las matrículas efectuadas mediante el impreso oficial.
5. Se habilitará una lista de espera para los alumnos que no hayan obtenido plaza, y se atenderá por orden de llegada.
6. El campamento dará comienzo únicamente si se ha alcanzado el mínimo de alumnos. En caso contrario se devolverá el importe íntegro de la matrícula.
7. La reserva de matrícula que se realice para el Campamento 2022, no se devolverá, excepto, si existe alguna decisión por parte de las Autoridades Sanitarias que no nos permita llevarlo a cabo.
8. Filarmonía podrá dar de baja a un alumno por causas de fuerza mayor: mal comportamiento del alumno, uso inadecuado del material y/o las instalaciones, falta reiterada a las clases con perjuicio del desarrollo de las mismas, etc.
9. El alumno deberá traer su atril para el estudio.
10. El protocolo COVID se ajustará a la normativa vigente del momento de la Comunidad del Madrid.
11. Al firmar este documento consiento que se utilice mi número de teléfono para que Filarmonía de Madrid pueda comunicarse conmigo a través de llamada, Whatsapp y Telegram, mejorando así la rapidez y eficacia de las distintas gestiones y comunicaciones.
12. Al firmar este documento estoy dando mi autorización para la publicación de imágenes de adultos y menores de edad por parte de ACORDETONAL S.L. (Filarmonía de Madrid) en su página web, redes sociales o comunicaciones oficiales. La Ley de Protección de Datos nos obliga a disponer de autorización paterna/materna para publicar las fotos de los menores y por ello solicitamos el consentimiento a los padres, o tutores legales para poder publicar dichas imágenes. El derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal, artículo 13 del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.
13. Cualquier alumno de Filarmonía, desde el momento de su matriculación, está obligado a aceptar y acatar estas normas.

FECHA:

FIRMA PADRE/MADRE/TUTOR:
